



Presidencia de la República

FORMATO ACTA

DEPENDENCIA: Gestión de Asuntos Políticos – Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA)

REUNIÓN DE: Sesión Ordinaria Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario

ACTA N° 014

CIUDAD: Bogotá

LUGAR:

Salón Santander
Ministerio de Defensa Nacional

FECHA:

2013/11/08

NOMBRE ASISTENTES

CARGOS

Ver listado de asistencia adjunto

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Evaluar la solicitud de renovación de acreditación de la organización The HALO Trust y hacer seguimiento a los compromisos previos.

TEMAS POR TRATAR:

1. Revisión Compromisos
2. Avances Equipo Técnico: Priorización de Municipios
3. Revisión Estándares
4. Procesos de Acreditación
5. Avances Equipo Técnico Cooperación
6. Estrategia Conjunta de Cooperación
7. Varios

DESARROLLO:

La sesión de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario inicia con el anuncio de la delegación oficial de Daniel Ávila Camacho, director del Paicma, a Dalys Silgado. Acto seguido, con la lectura del orden del día por Dalys Silgado quien cede la palabra al Ministerio de Defensa para que informe sobre el primer punto de la agenda.

REVISIÓN COMPROMISOS

1. Decreto Reglamentario del Artículo 18 de la Ley 759 de 2002

[Handwritten signature]



Está en la oficina de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa en espera de su aprobación. Han pedido documentación adicional que ya fue anexada.

2. Estrategia de Cooperación
Pasa al punto 6 de la agenda.
3. Visita de Alto Nivel
Se mantiene la intención de realizarla, una vez se coordinen las agendas de los asistentes.
4. Priorización de Municipios
Pasa al punto 2 de la agenda.
5. Lanzamiento de Inicio de Operaciones de Desminado Humanitario por OCDH y Entregas Parciales
El señor Presidente quiere formar parte de este evento, no obstante el señor Viceministro sugiere que se coordine el tema con María Lorena, previendo que para ese momento estará vigente la ley de garantías.

AVANCES EQUIPO TÉCNICO: PRIORIZACIÓN DE MUNICIPIOS

Se han realizado reuniones con los cincuenta municipios priorizados por el CI2RT, el Paicma comenta que se han pedido por oficio conceptos de seguridad pero no se ha obtenido respuesta y la información solicitada es necesaria para definir fechas.

El señor Viceministro solicita que además del tema de seguridad se tenga en cuenta la información de otras variables como retornos, restitución de tierras, planes de desarrollo y consolidación, así como las previstas en el Decreto 3750 de 2011.

REVISIÓN ESTÁNDARES

Hay acuerdos en la mayoría de los puntos y está pendiente la construcción de una nueva propuesta metodológica para establecer si es posible identificar causales objetivas de rechazo in limine y subsanables en el marco de evaluación de las solicitudes efectuadas por la OCDH, así como la reunión del equipo técnico para definir una propuesta definitiva. El señor Viceministro solicita el acompañamiento de los jurídicos.

Se solicita un cronograma de reuniones del equipo técnico para agilizar el proceso de revisión de estándares.

PROCESOS DE ACREDITACIÓN

Se presenta a la IIDH la solicitud para la renovación de acreditación de la Organización Civil de Desminado Humanitario (OCDH) The Halo Trust, cuya documentación soporte fue revisada y la lista de chequeo diligenciada por el equipo técnico, el cual recomienda renovar su acreditación. Se adjunta a la presente acta los documentos soportes de evaluación por parte del equipo técnico que soportan la recomendación a la Instancia para la renovación de la acreditación de Fase I de la Organización The Halo Trust.

Tras estudiar la solicitud, la IIDH decide aprobar la solicitud de renovación de acreditación de The Halo Trust.



Por otro lado, se comenta que la OCDH Fundación Suiza para el Desminado – FSD no tiene recursos y está gestionando con cooperantes la consecución de fondos para iniciar entrenamiento de personal en el primer semestre de 2014.

AVANCES EQUIPO TÉCNICO COOPERACIÓN

El señor Viceministro dice que la propuesta está bien pero que falta un plan de acción concreto. Es necesario incluir el público objetivo, trazar metas definidas e indicadores de medición, precisar los escenarios en los cuales se puede presentar este plan y una línea de tiempo consecuente.

Así mismo, es necesario contar con un diseño físico más acorde con la difusión que se quiere para este documento.

ESTRATEGIA CONJUNTA DE COOPERACIÓN

Liliana Duica, Ministerio de Defensa, dice que se ha conformado un grupo técnico completo que se ha preocupado por coordinar el tema con la política de restitución de tierras y de esta forma condensar los dos temas para presentar una propuesta más fuerte en la consecución de recursos.

El señor Viceministro dice que se requiere ver una estrategia completa construida a finales de noviembre del presente año, de igual forma menciona que es importante que el equipo técnico soporte y permita avanzar en la estrategia, brindando apoyos puntuales, esto con el fin de aprovechar aquellos escenarios por venir y en los cuales se puede fomentar la ayuda al país.

Ángela María Estrada, Cancillería, propone la participación del BIDES en la 13^o Reunión de Estados Parte, con una presentación en la que se muestren las labores de desminado humanitario que realiza como capacidad nacional.

Fernando Jinete, Paicma, propone mostrar cómo se han destinado los recursos percibidos, tanto en tangibles como en intangibles, lo que podría permitir captar más recursos.

Dalys Silgado, Paicma, afirma que la OEA no ha entregado estados financieros claros, que hay unas cifras globales pero no una especificidad en la destinación de los recursos percibidos por esta organización.

El señor Viceministro dice que se ha hablado con OEA en Washington para hacer una revisión técnica de los recursos destinados a la operación de su programa de Acción Integral contra Minas en Colombia, y de esta forma cuantificar la cooperación y su destinación en el proceso de desminado humanitario por parte de AICMA-CO.

Ángela María Estrada, Cancillería, propone que se implementen unas actas de entrega con la especificidad requerida, de forma que se pueda realizar una contabilidad más eficiente.

VARIOS

Avances en Entregas Parciales



San Francisco y Granada en Antioquia están listos y ya iniciaron el proceso de socialización de la información con las comunidades. San Francisco tiene cuatro (4) veredas pendientes por visitar y Granada empezó las visitas la presente semana.

El señor Viceministro solicita la creación de un banco de imágenes, videos y documentos soportes de este proceso como insumo para todo el proceso de desminado humanitario en el país y a modo de buena práctica.

Se evidencia que las entregas dependen directamente del interés de las autoridades municipales.

El señor Coronel Henry Palomino, comandante del Bides, dice que se podrían iniciar las entregas parciales en los primeros días del próximo mes de diciembre en ambos municipios.

Seguros de Vida y Estipendios

Dado el hecho de que la OEA tiene pocos fondos en la actualidad y para el próximo año, se entiende la necesidad de recortar ciertos rubros. El PAICMA informa que la OEA sólo cuenta con fondos para pagar el estipendio hasta diciembre de 2013 y que no hay recursos para este rubro para 2014.

Es así como se propone que los rubros concercientes a los seguros se destinen al estipendio, toda vez que el personal del BIDES, por pertenecer una carrera especial regulada por la ley, cuenta con un régimen especial en materia de riesgos laborales. En consonancia, se acuerda con Cancillería elevar una comunicación (nota técnica) ante la OEA en Washington, con el fin de tratar este tema.

Se define que se debe analizar más a fondo la situación para determinar si es posible encontrar el mecanismo técnico y jurídico para que no haya necesidad de desmontar los estipendios de inmediato sino que esto se realice de forma gradual.

Cooperación Comando Sur

Se aprobó un monto de 900 mil dólares para el segundo trimestre de 2014, que estarían destinados para el próximo pelotón de la Armada Nacional.

Los planes son contar con un pelotón por año del Ejército Nacional entre 2014 y 2016 para un total de 03 pelotones y 02 pelotones entre 2014 y 2016 por parte de la Armada Nacional, para completar 15 pelotones al final del año 2016.

FUERZA	2014	2015	2016
EJÉRCITO	01 Pelotón	01 Pelotón	01 Pelotón
ARMADA	01 Pelotón	01 Pelotón	
TOTAL	02 Pelotones	02 Pelotones	01 Pelotón



El Plan 2014 – 2016 debe tener en cuenta los posibles escenarios del tema de monitoreo, en caso de que OEA no cuente con los recursos suficientes para desarrollar esta actividad.

El señor Inspector General de las FF. MM., comenta que la Armada está pidiendo el aval para implementar el programa de instrucción de desminado humanitario en el Centro Internacional de Entrenamiento Anfibio de Coveñas, Departamento de Sucre, para el personal militar de la Infantería de Marina para lo cual se requiere un diálogo con Ejército con el objetivo de no generar esfuerzos por separado.

El señor Inspector General FF.MM. solicita que un equipo técnico entre representantes de la Instancia, Ejército Nacional y Armada Nacional evalúen el cambio de los términos “batallón” y “pelotón” para evitar suspicacias o reacciones negativas en la comunidad internacional, lo que afecta directamente el tema de cooperación con destino al BIDES.

Plan de Atención al Desmovilizado

Según las instrucciones de la Instancia se ha evaluado jurídicamente la posibilidad de fortalecer el sistema de información del Gobierno Nacional con información proveniente del CENAM y de Desmovilizados que no esté amparada por la reserva legal. Se está trabajando en un Protocolo conjunto para garantizar el uso de esta información para la prevención del riesgo. El PAICMA ha remitido al Ministerio una propuesta técnica que está siendo evaluada y formulada como Protocolo conjunto.

Respecto a la posibilidad de que las organizaciones puedan contratar personas que se han desmovilizado de grupos armados ilegales, se considera jurídicamente que no existe inconveniente para ello, siempre y cuando estas personas no tengan antecedentes penales.

Se hará un acercamiento con la Agencia Colombiana para la Reintegración y la Procuraduría General de la Nación para ampliar más las posibilidades dentro de este tema, haciendo claridad en que no se trata de revictimización sino de un mecanismo de reparación por parte de los desmovilizados. Se debe tener un protocolo concreto para el manejo de la información que se pueda recoger durante este ejercicio.

Situación Financiera OEA

El Ministerio de Defensa ya presentó los requerimientos logísticos que había solicitado a la OEA y está pendiente su respuesta.

Se requiere conformar un equipo técnico que se encargue de la revisión del apoyo logístico y técnico brindado por AICMA-CO para el desarrollo de las operaciones del BIDES, a partir de la entrada en vigencia del convenio.

Plan de Acción 2014 – 2016

El Paicma comenta que en las reuniones de los días anteriores se recogieron varias propuestas para nutrir el Plan de implementación. Este debe responder a los siguientes interrogantes:

PAICMA



¿Cuáles actividades de estudios se llevarán a cabo para determinar la ubicación, el tamaño y otras características de las áreas minadas?

¿Cómo se establecerían las prioridades?

¿Dónde trabajaría cada institución?

¿Cuáles metodologías y estándares serán empleados?

¿Cuál sería el costo de operaciones?

Hay una propuesta para evaluar la construcción de una Línea de Base a partir de la realización de Estudios No Técnicos en todo el país. Lo anterior con el fin de realizar una aproximación a saber dónde, cuál y qué tan grande es la amenaza, para a partir de allí determinar cómo, en cuánto tiempo y a qué costo se puede cumplir con el Artículo 5 de la Convención.

Marc Bonnet, UNMAS, dice que para hacer una línea de base es necesario hacer Estudios No Técnicos, que puedan brindar una visión real y clara de la situación en todo el país, con polígonos, y de esta forma determinar el tamaño de las áreas y los costos de intervención.

La Instancia solicita se evalúe el tema teniendo en cuenta las consideraciones jurídicas que en materia de responsabilidad del Estado pueda tener la construcción de una línea de base y se emitan las recomendaciones técnicas a que haya lugar.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
<ol style="list-style-type: none"> Entrega de la Estrategia de Cooperación a finales de noviembre del presente año. Plantear escenarios en cuanto al tema de monitoreo de las operaciones de desminado humanitario. Analizar jurídicamente el desmonte del estipendio. Definir fecha y lugar de reunión del Equipo Técnico para la revisión del Plan de Acción 2014 – 2016. 	<ol style="list-style-type: none"> Equipo Técnico de Cooperación. Equipo Técnico. Equipo Técnico. Equipo Técnico.

ANEXOS
<ol style="list-style-type: none"> Recomendación del Equipo Técnico para la renovación de acreditación de The HALO Trust. Delegación Dalys Silgado

Handwritten signature and initials

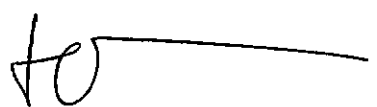


Presidencia de la República


FORMATO ACTA

HORA INICIO:	10.30 a.m.	HORA TERMINACIÓN:	12:00 p.m.
--------------	------------	-------------------	------------


FIRMAS:



JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA
Viceministro para las Políticas y Asuntos Internacionales
Ministerio de Defensa Nacional



VICEALMIRANTE HENRY BLAIN GARZÓN
Inspector General Fuerzas Militares



DALYS CECILIA SILGADO CABRALES
Delegada PAICMA
Secretario Técnico de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario

Nota: En virtud del Decreto 019 de 2012 "Ley Antitrámites" firman quien preside la reunión y el secretario técnico de la misma. Para los demás asistentes se anexará la lista de asistencia (Formato F-TH-12) que hace parte integral del acta.